B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18714 RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Maria de la Salut (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Illes Balears» número 107, de 6 de septiembre de 2001, se han publicado las bases íntegras que han de regir el concurso-oposición para cubrir, en propiedad, la plaza de funcionario que a continuación se relaciona:

Número: Una. Denominación de la plaza: Auxiliar administrativo de Administración General. Sistema: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Illes Balears» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Maria de la Salut, 14 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Jaume Mestre Llompart.

18715 RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.

De conformidad con las bases aprobadas por Decreto de la Alcaldía, que aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 208, de 1 de septiembre de 2001, se ha resuelto convocar las pruebas selectivas para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General, mediante el sistema de oposición libre.

Las solicitudes, para tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes, se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de Entrada en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oliva, 14 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Enrique J. Orquín Morell.

18716 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 109, de 7 de junio de 2001, y número 177, de 12 de septiembre de 2001, se publican las bases y su modificación, respectivamente, de la convocatoria pública efectuada por este Ayuntamiento a fin de cubrir, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, una plaza de personal funcionario de la Escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico de Gestión.

Quienes deseen participar como aspirantes a la plaza convocada deberán presentar solicitud dirigida al señor Alcalde-Presidente en el Registro General de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar, durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al que se produzca la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Roquetas de Mar, 18 de septiembre de 2001.—El Alcalde-Presidente.

18717 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 109, de 7 de junio de 2001, y número 177, de 12 de septiembre de 2001, se publican las bases y su modificación, respectivamente, de la convocatoria pública efectuada por este Ayuntamiento a fin de cubrir, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, una plaza de personal funcionario de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, denominación Asesor técnico.

Quienes deseen participar como aspirantes a la plaza convocada deberán presentar solicitud dirigida al señor Alcalde-Presidente en el Registro General de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar, durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al que se produzca la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Roquetas de Mar, 18 de septiembre de 2001.—El Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDADES

18718 RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrige error de la de 10 de septiembre de 2001, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 19 de septiembre de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 35040:

Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Plaza número 6 (64-2001). Comisión suplente:

Donde dice: «Presidente: Don Francisco Aparicio Izquierdo. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid», debe decir: «Presidente: Don Francisco Aparicio Izquierdo. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid».